



Ciudad de México, a 04 de agosto de 2022

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RICARDO MEJÍA BERDEJA, DURANTE EL INFORME CERO IMPUNIDAD PRESENTADO EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL DESDE PALACIO NACIONAL

SUBSECRETARIO RICARDO MEJÍA BERDEJA: Con su permiso señor presidente.

Como cada jueves presentamos el informe Cero Impunidad. No hay crimen sin castigo, que es un esfuerzo de coordinación entre la federación y las entidades federativas.

Participan la Secretaría de la Defensa, de la Marina; Seguridad y Protección Ciudadana, Centro Nacional de Inteligencia, Guardia Nacional; las fiscalías y secretarías de los estados y la Fiscalía General de la República.

Iniciamos con el caso de la detención de Silvestre “N”, presunto autor material del feminicidio de Cecilia Monzón, ocurrido en Puebla. Con esta detención, que se llevó a cabo en el estado de Veracruz el pasado 30 de julio, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Puebla logró ya detener a todos los participantes en este feminicidio.

En este último caso, fue en colaboración con la Fiscalía de Veracruz, que se detiene a Silvestre “N”, quien es el presunto autor material del feminicidio, luego de dar cumplimiento a una orden de aprehensión en su contra.



Se formuló ya la imputación ante el Juzgado de Control correspondiente, se decretó la prisión preventiva y cuatro meses para la investigación complementaria, ya se le vinculó a proceso penal y con esta última detención se esclarece el caso del feminicidio.

Estos son los cuatro copartícipes: Javier "N", quien planea el hecho delictivo y quien tenía una relación con la víctima; Santiago "N", quien habría proporcionado la camioneta utilizada en los hechos; Jair "N", familiar de Javier "N", quien habría manejado la motocicleta en la cual se perpetró el feminicidio y llevó con él a Silvestre "N", quien accionó el arma que le causó la muerte a Cecilia Monzón.

Este fue el autor de los disparos, el copartícipe con la moto, quien facilitó la camioneta para toda la logística de traslado y ocultamiento, y el autor intelectual. Todos ya vinculados a proceso penal.

Se le generó una nueva imputación a Greek "N" por otro caso de feminicidio en Veracruz. Como ustedes recordarán, esta persona fue el autor de un feminicidio en Cardel, Veracruz, en agravio de Viridiana Moreno Vásquez, que fue cometido el pasado 1 de junio.

A esta persona se le vincula a siete feminicidios. Ya está vinculado a proceso por el de Cardel, Veracruz, y con esta nueva imputación por un evento feminicida cometido en Tlaxcala, sería ya la segunda imputación. En este caso fue un evento ocurrido en Tlaxcala contra una víctima de 17 años de edad, quien fue localizada sin vida y en tal virtud ya se le ejecutó la orden de aprehensión y la imputación, está pendiente su vinculación a proceso penal.



Este fue el evento anterior, donde habría causado el feminicidio en agravio de Viridiana Moreno; se hizo la investigación por parte de la Fiscalía de Veracruz en coordinación con la de Puebla, Morelos y Querétaro, se le ubicó y detuvo en San Juan del Río. Él ya está vinculado a proceso junto con Adamari "N". Ya con esta segunda imputación, acumula dos imputaciones por feminicidio y se continúa con las demás causas penales.

También, se logró la detención y vinculación de generadores de violencia en Jalisco:

El pasado mes de junio la Fiscalía logró ya vincular a proceso, la FEMDO, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la República, luego de que la Sedena, la Secretaría la Defensa Nacional, y la Guardia Nacional detuvieron a 10 personas en el municipio de Zapotlán el Grande, en el estado de Jalisco, tras una persecución que concluyó en la detención en flagrancia de estas personas.

Se les aseguraron 10 armas de fuego, 30 cargadores, 556 cartuchos. Ya todos están vinculados a proceso penal ante la instancia federal y se les decretó prisión preventiva oficiosa.

También, informamos de la detención del presunto coautor material del feminicidio de María Jesús, en Sonora.

El pasado 29 de julio elementos de la Fiscalía General de Justicia de Sonora, la Coordinación Nacional Antisecuestro y la Guardia Nacional lograron la detención de Jorge Alberto "N", alias "El Jois", quien circulaba



por el municipio de Cajeme, se le cumplimentó una orden de aprehensión por los delitos de feminicidio y aborto agravado en contra de María Jesús, que son hechos ocurridos el pasado 30 de junio.

De acuerdo con la investigación, Jorge Enrique “N”, acompañado de José Alberto “N” ejercieron violencia física en contra de María de Jesús, de 19 años de edad, y con 20 semanas de gestación, a quien le hicieron abortar y después la asesinaron. Ya fueron detenidos, uno de ellos ya está vinculado a proceso penal y el coautor ya fue detenido y está pendiente su vinculación a proceso penal.

También informamos de la detención de la presunta multihomicida, autora intelectual de un evento que aconteció en Boca del Río, Veracruz, cuando fueron encontrados sin vida siete personas, tres mujeres y cuatro hombres, entre ellos un menor de edad, todos integrantes de una familia de ganaderos, por hechos ocurridos en la noche del pasado 3 de julio, en un domicilio ubicado en la colonia 1 de Mayo, en el municipio de Boca del Río, Veracruz.

Esta es una investigación de la Fiscalía General de Justicia de Veracruz, que encabeza la fiscal Verónica Hernández. Después de haber hecho múltiples indagatorias, entrevistas, actividades técnicas, pudieron llegar a la conclusión de generar la imputación en contra de Yesenia “N”, quien es también integrante de esta familia y fue detenida en el municipio de Lerdo, Durango, donde se logró su aprehensión, en un trabajo coordinado con las fiscalías de Durango y de Coahuila.

De acuerdo a la investigación, el día de los hechos Yesenia “N” habría intentado aparentar que era sobreviviente del ataque, porque



permaneció escondida en un sitio dentro de la casa, en donde las autoridades la encontraron fingiendo temor extremo, junto con ella tenía a su hijo y a su sobrina menores de edad.

La Fiscalía obtuvo la imputación contra Yesenia y está pendiente su vinculación a proceso penal y se continúan todas las pesquisas y las indagatorias para dar con los autores coadyuvantes en este hecho tan deleznable.

Es importante señalar, esta es la familia, este es el domicilio, que son los dos padres, la hermana de la presunta autora intelectual, el hermano, la cuñada, el sobrino y el otro cuñado.

Desde el principio este hecho llamó la atención de la autoría investigadora, porque se utilizaron silenciadores y fueron en las camas, no hubo forcejeo, ni tampoco se forzaron las chapas de seguridad. En este inmueble había tres casas, es una propiedad conjunta y después de hacer todas las investigaciones arribaron a esa conclusión y se generó la imputación penal, la orden de aprehensión y ya fue detenida.

También se presentará en esta sección un tema que ha sido una demanda social, el tema de atender el delito de extorsión, particularmente en sus modalidades de pago de cuotas o cobro de piso, como se conoce a esta práctica criminal.

En este caso iniciamos con eventos ocurridos en el estado de Quintana Roo, donde la Fiscalía General de Justicia logró vincular a proceso a diferentes personas vinculadas a los delitos de extorsión. Por ejemplo, el caso de Eduardo "N", alias "El Grillo", quien presuntamente se dedicaba a



recuperar dinero por cobro de piso y extorsionaba a diversos negocios de la Quinta Avenida, del municipio de Solidaridad, Playa del Carmen, Quintana Roo, identificándose como miembro del Cártel del Golfo.

También es el caso de Norma Eliane “N”, que mediante Messenger presuntamente extorsionaba a personas con las que tenía vínculos de amistad; fue detenida en flagrancia y ya está vinculada a proceso.

También el caso de “Ocean Tours”, aquí dos masculinos fueron detenidos en flagrancia mientras extorsionaban en un stand de tours, ubicado en la Quinta Avenida, ya están vinculados a proceso penal.

Aquí están otros casos también.

Aquí son los casos de Alejandro “N” y Vincent Eduardo “N”, ambos masculinos, fueron detenidos mediante el cumplimiento de una orden de aprehensión Se dedicaban también a cobrar derecho de piso en la Quinta Avenida, está pendiente su vinculación a proceso ya que se acogieron al término constitucional.

Y otro caso es en Plaza las Américas, donde al interior de esta plaza se detuvo en flagrancia a este sujeto, Gonzalo “N”, quien había citado a la víctima para que hiciera entrega del pago de derecho de piso, fue detenido en flagrancia.

Y estos son casos de extorsión que se irán presentando porque es una demanda social también combatir este delito que causa mucho daño.



También continuando en el estado de Quintana Roo, fueron detenidos diferentes sujetos por los delitos de homicidio calificado, todos se les ejecutaron órdenes de aprehensión, en algunos casos ya están vinculados a proceso y otros más está pendiente su vinculación por parte del Juez de Control.

También informamos de la detención y vinculación a proceso de una célula criminal del Cártel del Noreste, esto ocurrió en diferentes acciones que se llevaron a cabo en los municipios de Zacatecas y Guadalupe en el estado de Zacatecas. En diferentes operaciones, los días 26 y 27 y 28 de julio del presente año.

En una acción coordinada por la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas, la Coordinación Nacional Antisecuestro; la Policía Metropolitana y la Secretaría de la Defensa Nacional se logró la detención de 14 personas, entre ellas dos menores de edad, el aseguramiento de armas cortas, armas largas, vehículos, celulares, chalecos tácticos, cargadores.

Fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente y todos ya fueron vinculados a proceso penal, algunos de ellos por delitos del fuero común por parte de la Fiscalía de Justicia de Zacatecas, dos más, los adolescentes, ante la instancia relativa a menores infractores de la ley y los demás vinculados a proceso por parte de la Fiscalía General de la República ante los jueces federales.

Continuando con la instrucción presidencial del despliegue que se tiene para la persecución y búsqueda de José "N", alias "El Chueco", en Chihuahua y otros estados, además de la alerta migratoria que hay a nivel nacional, el pasado 30 de julio, la Fiscalía de Justicia de Chihuahua



informó que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Agencia Estatal de Investigación, lograron la detención de otros tres sujetos en Bahuichivo, en Urique, durante las acciones del operativo conjunto que se mantiene en Urique, Chihuahua.

Uno de estos sujetos es identificado como primo hermano de José “N”, alias “El Chueco”, y es el principal distribuidor de droga en esta zona. Y como recordaremos, “El Chueco” es el presunto responsable de la muerte de dos padres jesuitas y un guía de turistas, fueron detenidos Otón “N”, Noel “N”, y Paciano “N”, se les aseguraron armas largas, cargadores y droga; ya se presentaron ante la autoridad ministerial para su vinculación a proceso penal.

Con esto, al día de hoy, hay 17 detenidos en el operativo de búsqueda de José “N”, alias “El Chueco”, todos ellos, integrantes de la célula criminal de este sujeto, varios de ellos familiares directos y la mayoría ya está vinculado a proceso penal. Se sigue en la persecución para ejecutar la orden de aprehensión en contra de este sujeto.

También informar que, en el municipio de Tizapán el Alto, en Jalisco, como parte del operativo desplegado en la zona, entre los límites de Michoacán y Jalisco, fueron detenidas cinco personas, se les aseguraron armas largas, cargadores, cartuchos, granadas y vehículos y son parte de los grupos criminales que tienen presencia en esta zona. Y es el operativo que se activó a partir del evento de febrero de este año en San José de Gracia, Michoacán, donde hubo un asesinato de personas que acudieron a un velorio en una disputa entre grupos criminales.



Con estas detenciones del mes de abril al 1 de agosto, a partir del despliegue de Sedena y Guardia Nacional, se ha logrado la detención de 29 generadores de violencia en la región, en los municipios de Tizapán del Alto; Manzanilla de la Paz, Santa María del Oro, San José de Gracia y agregaríamos Mazamitla también, que es esta región.

Como ustedes recordarán, aquí fue el evento del velorio, en la disputa entre dos integrantes de una organización delictiva, "Pájaros Sierra" del Cártel Jalisco Nueva Generación, de la cual ya hay dos detenidos que intervinieron directamente en este evento, aparte de todo el despliegue y todas las detenciones que han habido de ese día a la fecha.

También informamos que, del 26 de julio al 1 de agosto, elementos de Sedena y Guardia Nacional lograron la detención de cinco personas, el aseguramiento de diversas armas y equipo balístico en diferentes puntos de la geografía nacional: en Huimanguillo, Tabasco; en el municipio de Pinos en Zacatecas y en Sahuayo en Michoacán. Asegurando, por ejemplo, en este caso, 26 armas largas, entre ellas un fusil Barret calibre 50, una subametralladora, cuatro mil 500 cartuchos.

Y en estos eventos también armas largas: 17 en uno, cuatro en otro, lo cual es un aseguramiento conjunto ya de 47 armas largas en los tres operativos.

También informamos que, por parte de la Secretaría de Marina, entre los días 29 y 30 de julio se logró la detención de 12 personas y el aseguramiento de diferentes armas, equipo balístico, drogas y vehículos en diferentes zonas.



En el caso de Aquila, Michoacán, se detuvo a tres infractores de la ley y se aseguraron 1.6 toneladas de cocaína, es decir mil 600 kilogramos de cocaína, que impactan en una afectación económica a la delincuencia organizada de 400 millones de pesos.

Se aseguraron dos embarcaciones menores, 800 litros de combustible, entre otros instrumentos, y con este aseguramiento se tiene un total, durante el año, de 15 mil 646 kilogramos de cocaína, es decir 15.6 toneladas, lo que representa una afectación de más de tres mil 900 millones de pesos.

Esta es la otra operación por parte de la Secretaría de la Marina, detuvieron a Jesús "N", alias "Don Chuy", presunto principal distribuidor de droga sintética y precursores químicos, así como su hijo Jonathan "N", esto en la región de Tequisquiapan y Cuautitlán Izcalli, en los estados de Querétaro y Estado de México, donde tiene su operación criminal este grupo delictivo.

También, en el caso de las vinculaciones relevantes, que es parte del combate a la impunidad, no solo las detenciones, el ex fiscal general de Veracruz, Jorge "N", ya fue vinculado a proceso penal y trasladado al Cefereso No. 1, en "El Altiplano" en el Estado de México; se le vinculó a proceso por los delitos de desaparición forzada y privación de la libertad, en su modalidad de secuestro.

También, fue vinculado a proceso penal Raúl "N", alias "El Cholo", quien habría sido vinculado por homicidio calificado en grado de tentativa, ya que fue la persona que en el Centro de Salud Urbano "Francisco I. Madero", en el municipio de Puebla, que era habilitado como centro de



vacunación, ahí trató de asesinar a una persona e hirió a otras más, ya también fue vinculado a proceso penal.

Como parte de las sentencias relevantes obtenidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, se logró sentencia condenatoria por secuestro agravado en contra de cinco personas logrando una pena de 60 años de prisión.

Otra sentencia condenatoria, también por secuestro agravado, fue de 56 años y otra más, por secuestro exprés, por 50 años.

Lo que confirma que en el trabajo antisequestros, de persecución criminal, de prevención de este ilícito y abatimiento de la incidencia criminal, han sido muy importantes las sentencias condenatorias para disuadir y además para que no haya crimen sin castigo.

En el caso de los feminicidios resueltos que se informan, también cada semana, del día 28 de julio al 3 de agosto, es decir el día de ayer, hay 16 detenidos, tres sentenciados, de los cuales tres corresponden a la Ciudad de México, cuatro corresponden al Estado de México; dos a Chihuahua, dos a Michoacán, uno a Hidalgo que fue sentenciado, que es un caso también de una menor, que se le asesinó por parte de este sujeto, Miguel Ángel "N", esto en el estado de Hidalgo y también ya fue sentenciado a más de 40 años de prisión.

Y también el caso de Silvestre "N", que ya informamos, que es el caso de Cecilia Monzón; otro caso en Puebla, de René Aurelio "N"; un caso en Morelos y el caso que dimos cuenta de Sonora, con lo cual hay 16 detenidos y tres sentenciados estos días por los delitos de feminicidio.



En el caso de localización y búsqueda de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas, del día 28 de julio al 2 de agosto, en el estado de Nuevo León se reportaron 13 personas del sexo femenino, todas ellas ya localizadas con bien.

En el caso de los de los periodistas asesinados, muy lamentablemente el día de ayer hubo otro caso, con lo cual, basado en carpetas de investigación, en testimonios de familiares y en actuaciones de investigación, se tienen al día de hoy, -con ese caso-, 11 casos; hay 27 detenidos o buscados con orden de aprehensión y 20 vinculados.

El último caso es el de Ernesto Méndez Pérez, de San Luis de la Paz, Guanajuato. Como es la instrucción presidencial y de la secretaria Rosa Icela, siempre que se presentan estos eventos, ayer desde el primer momento se estableció comunicación con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez. Ya hay avances en la investigación.

Ernesto Méndez Pérez, además de su actividad periodística, también participaba en la feria del municipio de San Luis de la Paz como apoyo durante varios años, pero para este año había obtenido la concesión de la organización de la feria; él lo anunció públicamente y desafortunadamente el día de antier fue asesinado.

Se continúa con la investigación y estamos en coordinación permanente con la Fiscalía y sobre todo con el gobernador de Guanajuato.

Es cuanto.